

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
SECRETARIA MUNICIPAL – SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA Nº 75 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE
TENÓ, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 26.DICIEMBRE.2018**

En Teno, siendo las 09:08 horas, del día **MIÉRCOLES 26 del mes de DICIEMBRE** del año dos mil dieciocho, se da inicio a la reunión ordinaria Nº 75 del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, en el local del salón municipal, presidida Alcaldesa I. Municipalidad de Teno por la Srta. **SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ** y, que cuenta con la asistencia de los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. **SANDRA C. AMÉSTICA GAETE;**
- SR. **PAULO R. DONOSO OSSES;**
- SR. **WILDO R. FARÍAS GONZÁLEZ;**
- SR. **JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO;**
- SR. **MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE; y**
- SR. **MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ.**

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, Secretario Municipal, don **MANUEL E. VILLAR FUENTES.**

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

Nº	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Aprobación de Acta Sesión Ordinaria Nº 60 / 2016 -2020	01
02	Correspondencia recibida y despachada	02
03	Cuentas	02
04	Aprobar Propuestas de modificación presupuestaria Presupuesto Área Municipal año 2019	02
05	Aprobar Propuestas de modificación presupuestaria Presupuesto Área Educación Municipal año 2019	10
06	Aprobar Propuestas de modificación presupuestaria Presupuesto Área Salud Municipal año 2019	11
07	Varios	16

01.- APROBACION DE ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 60 / 2016 -2020

SRTA. ALCALDESA: se abre la sesión en el nombre de Dios y como primer punto aprobación del Acta sesión Ordinaria N ° 60 / 2016 – 2020, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

En forma unánime el Concejo Municipal de Teno acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 775/2016-2020

APROBAR, sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 60 del período 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno, efectuada con fecha 25 de julio de 2018.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

02.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SECRETARIO CONCEJO: no tengo

SRTA. ALCALDESA: no tiene

03.- CUENTAS

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna cuenta?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: el tema de las fecha lo vemos al final

SRTA. ALCALDESA: lo vemos en varios

04.- APROBAR PROPUESTAS MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL AÑO 2018

Participa en este punto de la tabla ordinaria la Directora de Administración y Finanzas, Sra. **MARIANA ORIETTA ROJAS NÚÑEZ**

DIRECTORA DE FINANZAS: buenos días, son cinco modificaciones presupuestarias, ya se estaban haciendo los ajustes por eso son como con harto detalle, la modificación presupuestaria número uno es de Gestión Interna Programa y Subprograma Gastos de Funcionamiento, cuenta Mantenimiento y Reparaciones en 1 millón de pesos; en el Área Servicios a la Comunidad Programa Recolección Domiciliaria y Vertedero, Subprograma Vehículos, Mantenimiento y Reparaciones por 1 millón de pesos; después Mantenimiento y Mejoramiento de Caminos, Subprograma Vehículos, Mantenimiento y Reparaciones en 600 mil pesos; Programa Emergencias, Subprograma Vehículos, Mantenimiento y Reparación por 400 mil pesos; para aumentar dentro del Área Gestión Interna, Programa y Subprograma Gastos de Funcionamiento, Combustibles y Lubricantes por 1 millón de pesos; Área Servicios a la Comunidad, Programa Recolección Domiciliaria y Vertedero, Subprograma Vehículos, Combustibles y Lubricantes 2 millones de pesos; total 3 millones de pesos.

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también la segunda modificación

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno adopta el acuerdo que a continuación se indica:

ACUERDO N° 776/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área Municipal, disminuyendo y aumentando las partidas GASTOS, en las Áreas, Programas, Subprogramas que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152206000000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.000.-
TOTAL M\$		1.000.-

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : RECOLECCIÓN DOMICILIARIA Y VEREDERO
SUBPROGRAMA : VEHÍCULOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152206000000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.000.-
TOTAL M\$		1.000.-

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS
SUBPROGRAMA : VEHÍCULOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152206000000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	600.-
TOTAL M\$		600.-

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : EMERGENCIAS
SUBPROGRAMA : VEHÍCULOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152206000000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	400.-
TOTAL M\$		400.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152203000000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1.000.-
TOTAL M\$		1.000.-

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : RECOLECCIÓN DOMICILIARIA Y VEREDERO
SUBPROGRAMA : VEHÍCULOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152203000000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	2.000.-
TOTAL M\$		2.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz

DIRECTORA FINANZAS: la segunda modificación presupuestaria es gastos disminuyen en el Programa y Subprograma Gastos de Funcionamiento, Personal de Planta en 49 millones 554 mil pesos, para aumentar dentro del Área de Gestión Interna Programa y Subprograma Gastos de Funcionamiento, Personal a Contrata en 23 millones 813 mil pesos; Otros Gastos en Personal por 1 millón 250 mil pesos; total 25 millones 63 mil pesos; después en el Área Servicios a la Comunidad, Programa Recolección Domiciliaria y Vertedero y Subprograma Gastos en Personal, cuenta Personal de Planta en 1 millón 416 mil pesos, dentro del Área de Servicios a la Comunidad, Programa Mantenimiento y Mejoramiento de Caminos y Subprograma Gastos en Personal, Personal de Planta por 841 mil pesos; en Servicios a la Comunidad Programa Emergencia, Subprograma Gastos en Personal, Personal a Contrata 1 millón 192 mil pesos y después en el Área Servicios a la Comunidad, Programa Alumbrado Público, Subprograma Consumo Alumbrado Público, Servicios Básicos por 21 millones 42 mil pesos.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe Otros Gastos en Personal ¿se refiere a la gente a contrata?

DIRECTORA FINANZAS: ¿acá?, de los concejales

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Mejoramiento de Caminos, solamente

DIRECTORA FINANZAS: es la redistribución de gastos en personal principalmente de personal a contrata y en algunos hay menos valor dependiendo de cuantos funcionarios hay en esa área de gestión, principalmente son los gestores del área de gestión

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno, en forma unánime sus integrantes adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 777/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área Municipal, disminuyendo y aumentando las partidas GASTOS, en las Áreas, Programas, Subprogramas que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152101000000	PERSONAL DE PLANTA	49.554.-
TOTAL M\$		49.554.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152103000000	PERSONAL A CONTRATA	23.813.-
2152104000000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.250.-
TOTAL M\$		25.063.-

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : RECOLECCIÓN DOMICILIARIA Y VERTEDERO
SUBPROGRAMA : GASTOS EN PERSONAL

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152102000000	PERSONAL A CONTRATA	1.416.-
TOTAL M\$		1.416.-

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS
SUBPROGRAMA : GASTOS EN PERSONAL

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152101000000	PERSONAL DE PLANTA	841.-
TOTAL M\$		841.-

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : EMERGENCIA
SUBPROGRAMA : GASTOS EN PERSONAL

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152102000000	PERSONAL A CONTRATA	1.192.-
TOTAL M\$		1.192.-

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : ALUMBRADO PÚBLICO
SUBPROGRAMA : CONSUMO ALUMBRADO PÚBLICO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152205000000	SERVICIOS BÁSICOS	21.042.-
TOTAL M\$		21.042.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz

DIRECTORA FINANZAS: la tercera modificación presupuestaria es una redistribución dentro del Área de Programas Sociales, Programa y Subprograma Asistencia Social, la cuenta Otros Activos no Financieros en

800 mil pesos; para aumentar la cuenta Asistencia Social, A Personas Naturales en 800 mil pesos.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿qué son los gastos Activos no Financieros?

DIRECTORA FINANZAS: cuando se compran camas, cuando son bienes inventariables que se entregan a las personas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: a las asistencias técnicas

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿no está la Anita?, sí apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

En forma unánime los integrantes del Concejo Municipal de Teno adoptan el acuerdo que sigue:

ACUERDO N° 778/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área Municipal, disminuyendo y aumentando las partidas GASTOS, en las Áreas, Programas, Subprogramas que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

ÁREA : PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA : ASISTENCIA SOCIAL
SUBPROGRAMA : ASISTENCIA SOCIAL

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152999000000	OTROS ACTIVOS NOFINANCIEROS	800.-
TOTAL M\$		800.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA : ASISTENCIA SOCIAL
SUBPROGRAMA : ASISTENCIA SOCIAL

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152401000000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	800.-
TOTAL M\$		800.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz

DIRECTORA FINANZAS: la cuarta modificación presupuestaria es ingresos aumentan en la cuenta Patentes y Tasas por Derechos en 6 millones 403 mil pesos; la cuenta Arriendo de Activos no Financieros en 624 mil pesos; Venta de Servicios en 6 millones 215 mil pesos; Multas y Sanciones Pecuniarias por 300 mil pesos,

Fondos a Terceros 3 mil pesos; Otros por 200 mil pesos; Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE en 86 millones 391 mil pesos; total 100 millones 136 mil pesos; para aumentar Área Gestión Interna, Programa y Subprograma Gastos de Funcionamiento, cuenta Aplicación Fondos de terceros 3 mil pesos; Saldo Final de Caja en 86 millones 396 mil pesos; Área de Gestión 86 millones 394 mil pesos; Área Servicios a la Comunidad, Programa Recolección Domiciliaria y Vertedero, Subprograma Relleno Sanitario Vertedero, cuenta Servicios Generales en 7 millones 842 mil pesos, en el Programa Alumbrado Público, cuenta Servicios Básico por 5 millones 900 mil pesos.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: consulta, no recuerdo que nos haya aparecido está en los gastos de funcionamiento Gestión Interna el arancel del 8%

DIRECTORA FINANZAS: eso es lo de la multas

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿multas hacia el municipio?

DIRECTORA FINANZAS: es que nosotros tenemos que pagarlas, después al Registro de Multas, porque ha llegado más de lo estimado, por eso lo que ingresa sale la 1150804, acá en la mitad están los 3 mil pesos y acá están los otros 3 mil pesos, ingreso más y tenemos que mandar la cantidad

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y ¿la Disposición Final del Relleno Sanitario?

DIRECTORA FINANZAS: eso lo que nosotros le pagamos a la empresa

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: porque teníamos arriba también un aumento al consumo de alumbrado público de electricidad más arriba, ¿con esto estamos ok?

DIRECTORA FINANZAS: con eso

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¿puedo hacer una consulta?, esa venta de servicios de 6 millones ¿qué es lo que es?

DIRECTORA FINANZAS: eso son de la EGIS, eso dice más abajo en cada una dice EGIS, programa regular

SRTA. ALCALDESA: ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: solamente volver a solicitar el comparativo de las luces LED con respecto a las que estaban, porque no sé cuánto estamos ahorrando o al final no es ahorro, apruebo

SRTA. ALCALDESA: Ángela que pueda ver eso, cuanto ha sido la rebaja con la diferencia de las luces LED a lo que teníamos antiguamente

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si es que hay, sino para que hacemos más proyectos

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno acuerda lo que sigue, por la unanimidad de sus integrantes:

ACUERDO N° 779/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, aumentando las partidas de INGRESOS y GASTOS, en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1150301000000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	6.403.-
1150601000000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	624.-
1150702000000	VENTAS DE SERVICIOS	6.215.-
1150802000000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	300.-
1150804000000	FONDOS DE TERCEROS	3.-
1150899000000	OTROS	200.-
1151303002999	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	86.391.-
TOTAL M\$		100.136.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152604000000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	3.-
2153500000000	SALDO FINAL DE CAJA	86.391.-
TOTAL M\$		86.394.-

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : RECOLECCIÓN DOMICILIARIA Y VERTEDERO
SUBPROGRAMA : RELLENO SANITARIO-VERTEDERO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152208000000	SERVICIOS GENERALES	7.842.-
TOTAL M\$		7.842.-

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : ALUMBRADO PÚBLICO
SUBPROGRAMA : CONSUMO ALUMBRADO PÚBLICO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152205000000	SERVICIOS BÁSICOS	5.900.-
TOTAL M\$		5.900.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz

DIRECTORA FINANZAS: la quinta modificación presupuestaria es gastos disminuyen dentro del Área de Gestión Interna, Programa y Subprograma Gastos de Funcionamiento en 1 millón 979 mil pesos, para aumentar dentro del Área de Servicios a la Comunidad, Programa Recolección Domiciliaria y Vertedero, Subprograma

Relleno Sanitario Vertedero, Servicios Generales en 1 millón 979 mil pesos.

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿esta es segunda modificación por el vertedero?, ¿es el saldo que queda?

DIRECTORA FINANZAS: es para ir juntando para poder pagar la factura

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero ¿estamos bien o faltaría?

DIRECTORA FINANZAS: con esto estaríamos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Sra. Mariana y ¿cuánto es el total del vertedero?

DIRECTORA FINANZAS: tendría que traer la factura

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero más menos

DIRECTORA FINANZAS: es que depende de las toneladas que lleven

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, así en promedio

DIRECTORA FINANZAS: deben ser unos 5 o 6 millones

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿mensual?

DIRECTORA FINANZAS: sí, pero tendría que revisar el

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o sea son 72 millones de pesos anuales

SRTA. ALCALDESA: ¿aprueba?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 780/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área Municipal, disminuyendo y aumentando las partidas GASTOS, en las Áreas, Programas, Subprogramas que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

ÁREA	:	GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA	:	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152206000000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.979.-
TOTAL M\$		1.979.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : RECOLECCIÓN DOMICILIARIA Y VERTEDERO
SUBPROGRAMA : RELLENO SANITARIO - VERTEDERO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152208000000	SERVICIOS GENERALES	1.979.-
TOTAL M\$		1.979.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz

05.- APROBAR PROPUESTAS MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO VIGENTE ÁREA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2018

Interviene en este punto de la tabla ordinaria, la Encargada de Finanzas del Depto. de Educación Municipal de Teno, doña **VALESKA NATALIA LEPE PAVEZ** y el JEFE DAEM (S), don **CLAUDIO VERGARA MEJÍAS**

ENCARGADA FINANZAS DAEM: buenos días, la modificación corresponde JUNJI, ingresos aumentan en la cuenta De Otras Entidades Públicas en 20 millones 245 mil pesos y los gastos disminuyen en la cuenta Alimentos y Bebidas en 1 millón 700 mil pesos; Materiales de Uso o Consumo por 300 mil pesos; Servicios Básicos en 2 millones 800 mil pesos; Mantenimiento y Reparaciones en 2 millones 700 mil pesos; Servicios Generales por 3 millones 800 mil pesos; Arriendos en 3 millones 100 mil pesos; Otros Gastos Corrientes en 1 millón 300 mil pesos; Mobiliario y Otros por 1 millón 500 mil pesos; Máquinas y Equipos en 4 millones 200 mil pesos; Equipos Informáticos en 900 mil pesos; total de 22 millones 300 mil pesos; para aumentar la cuenta Otras Remuneraciones 37 millones 100 mil pesos; Servicios Generales por 5 millones 445 mil pesos. Atrás viene el desglose de las modificaciones, corresponde al tema de la última remesa que llegó para los jardines de la JUNJI y el tema de los mayores ingresos de las remesas para el año y lo que disminuyen en gastos para poder aumentar los fondos de cada Jardín

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: a favor

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: don Claudio, se le pagó a la gente de Educación, a los Asistentes de la Educación el bono de navidad, que le llaman

JEFE DAEM(S): el aguinaldo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: el bono le llaman ellos

JEFE DAEM (S): sí, pagamos ayer, ayer salió a pago seguramente

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ayer veinticinco

JEFE DAEM (S): claro, seguramente con cheque no se ha pagado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y ¿por qué tan tarde? ¿por qué llegó la plata tarde?

JEFE DAEM(S): claro, nos llegó el día lunes en la mañana, tuvimos que agilizar el proceso para pagar, de hecho nosotros estuvimos hasta después de la

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y esa distribución no pasaba por nosotros pero ya estaba considerada

SRTA. ALCALDESA: no estaba todo listo, faltaba que llegara la plata

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no había una forma de tapar esa plata y después reponerla con otra modificación

SRTA. ALCALDESA: bueno se planteó pero la Valeska dijo que es malversación y el Abogado tampoco, así que preferimos esperar y que se pagara

JEFE DAEM(S): pero pagamos el día de ayer

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, es que la gente como reclamó, por eso pregunto o sea nos llamó, apruebo, aprobado

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 781/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente JUNJI 2018, del Área de Educación Municipal, por mayores ingresos percibidos y disminuyendo gastos, para aumentar las partidas de GASTOS, que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1150503000000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	20.245.-
TOTAL M\$		20.245.-

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152201000000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.700.-
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	300.-
2152205000000	SERVICIOS BÁSICOS	2.800.-
2152206000000	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	2.700.-
2152208000000	SERVICIOS GENERALES	3.800.-
2152209000000	ARRIENDOS	3.100.-
2152600000000	OTROS GASTOS CORRIENTES	1.300.-
2152904000000	MOBILIARIO Y OTROS	1.500.-
2152905000000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	4.200.-
2152906000000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	900.-
TOTAL M\$		22.300.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152103000000	OTRAS REMUNERACIONES	37.100.-
2152208000000	SERVICIOS GENERALES	5.445.-
TOTAL M\$		42.545.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

06.- APROBAR PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO ÁREA SALUD MUNICIPAL AÑO 2018

Interviene en este tema la encargada de Finanzas del Depto. de Salud Municipal, doña **FRANCISCA ANDREA LEYTON MUÑOZ**. También participa el Director de Salud Municipal Dr. **RENÉ MELLADO CRUZ**

SRTA. ALCALDESA: necesito colocar en tabla una modificación de Salud; ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

Por la unanimidad de sus integrantes el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 782/2016-2020

INCORPORAR, en la presente tabla ordinaria, la propuesta de modificación presupuestaria en el Área de Salud Municipal, por la suma de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos), por mayores ingresos recibidos

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

(A continuación la Encargada de Finanzas del Depto. de Salud Municipal, hace entrega a los Sres. integrantes del Concejo Municipal, documento con la propuesta de modificación presupuestaria incorporada a la presenta tabla ordinaria)

ENCARGADA FINANZAS DEPTO. SALUD: comienzo con la modificación número uno, ingresos aumentan en la cuenta Aportes Afectado en 137 millones 992 mil pesos; De Otras Entidades Públicas por 13 millones 656 mil pesos, lo que da un total 151 millones 648 mil pesos; gastos aumentan en la cuenta Personal de Planta en 20 millones 836 mil pesos; Personal a Contrata en 10 millones 812 mil pesos; Materiales de Uso y Consumo en 38 millones de pesos; Vehículos en 22 millones de pesos; Máquina y Equipos por 60 millones de pesos. Esto corresponde a un convenio que llegó hace poquito para lo que es insumo en enfermería, vehículos para el

Departamento y equipamiento y también corresponde a lo que es aguinaldo de navidad y bono especial que se distribuye en los dos grupos de funcionarios

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: estos son los dos vehículos los City Car ¿doctor?

DIRECTOR DEPTO. SALUD: sí, esto es un apoyo a la gestión local que consiguió la Alcaldesa y que viene ese dinero destinado a insumos de enfermería, instrumentales y equipamiento y 20 millones para vehículos que los vamos a destinar a City Car para los dos CESFAM, para que las enfermeras salgan a hacer sus curaciones, en visita a postrados, que no tengamos problema de que no hay chofer, de que no hay furgón que está en pana etc. y más un vehículo que vamos a reponer para la Dirección Comunal toda vez que la camioneta sufrió un siniestro

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: la del cruce la Montaña

DIRECTOR DEPTO. SALUD: exacto

SRTA. ALCALDESA: por eso ustedes se habrán dado cuenta de que el presupuesto se mantuvo, porque esta plata pudimos hacer la gestión en Santiago con el Subsecretario de Redes, así que estamos muy contentos con el Director, así que bajo ese compromiso con esta inyección de recursos podemos terminar el próximo año y lo otro, es que también lo comentábamos con el Director, que el Hospital tiene nueve médicos para que 15.000 atenciones y nosotros tenemos para 12.000, por lo tanto el Subsecretario se comprometió el próximo año en mandarnos dos o tres médicos más para nuestras postas, esto también teníamos que informarles, don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: me quedé con lo que nos menciona después de la camioneta del siniestro, ya llevamos como un año de esto y todavía no hay el seguro

DIRECTOR DEPTO. SALUD: sí, el seguro pagó, pero pago a valor comercial

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: valor comercial del momento

DIRECTOR DEPTO. SALUD: sí, siete millones

ENCARGADA FINANZAS DEPTO. SALUD: seis millones y fracción

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y con esto suplimos para poder comprar

DIRECTOR DEPTO. SALUD: nosotros vamos a comprar un vehículo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, pero es que nos menciona tres, los dos City Car y camioneta

DIRECTOR DEPTO. SALUD: vamos a comprar un station que nos sirve para transportar medicamentos y personas, muchas veces tenemos que llevar a la Teletón a ...

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero esto se suma a lo que pago el seguro

SRTA. ALCALDESA: no

DIRECTOR DEPTO. SALUD: no

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¡ah!, ya o sea aparte

DIRECTOR DEPTO. SALUD: esto es aparte

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya, bien, apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: una consulta los 60 millones en máquinas y equipos ¿a qué se refiere?

DIRECTOR DEPTO. SALUD: instrumental médico, vamos a comprar o sea no solo instrumental médico, podemos comprar endoscopio, aparatos de presión, tenemos idea de mejorar la calefacción de algunos CESFAM, tenemos que ver

SRTA. ALCALDESA: la sala de esterilización

DIRECTOR DEPTO. SALUD: sí, es que esa es otra etapa, los equipos, si de esterilización pero los arreglos vamos a tener que funcionar con fondos propios

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: un desfibrilador

DIRECTOR DEPTO. SALUD: un desfibrilador un DEA, tenemos en Morza, tenemos en Comalle, nos falta Santa Blanca

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí apruebo

SRTA. ALCALDESA: ya y quien habla también aprueba

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 783/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto del Área de Salud Municipal, por mayores ingresos percibidos, aumentando las partidas de INGRESOS y GASTOS, que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1505000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	151.648.-
TOTAL M\$		151.648.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152101000000	PERSONAL DE PLANTA	20.836.-
2152102000000	PERSONAL A CONTRATA	10.812.-
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	38.000.-
2152903000000	VEHÍCULOS	22.000.-
2152905000000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	60.000.-
TOTAL M\$		151.648.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farfás González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

ENCARGADA FINANZAS DEPTO. SALUD: modificación número dos, gastos disminuyen en la cuenta Materiales de Uso y Consumo en 390 mil pesos y aumentan en la cuenta Al Sector Privado en 390 mil pesos. Esto corresponde a un convenio que es el de Buenas Prácticas para la compra de poleras que se van a entregar como premio.

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

En forma unánime los integrantes del Concejo Municipal de Teno adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 784/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto del Área de Salud Municipal, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS, que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21 52204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	390.-
TOTAL M\$		390.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21 52401000000	AL SECTOR PRIVADO	390.-
TOTAL M\$		390.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

ENCARGADA FINANZAS DEPTO. SALUD: ya y la última modificación que es la que se incorporó, que es como bueno por el tiempo no alcanzamos a decir porque se incorporó, porque nosotros teníamos incluido o sea un monto presupuestado y ahora nos aumentaron el IVA, hace poquitos, por eso tuvimos que incorporarlo así y dicen ingresos aumentan en la cuenta Otros Ingresos Corrientes por 400 mil pesos y gastos aumentan en la cuenta Máquinas y Equipos en 400 mil pesos. Esto corresponde a la complementación del convenio de FOFART para la compra de aire acondicionado

JEFE DEPTO. SALUD: lo que ocurre que el servicio exige hoy día que tanto las farmacias como las bodegas de las farmacias tengan una temperatura que no supere los 24 grados, para la no desnaturalización de los fármacos y mandó un dinero, pero ese dinero más el IVA no alcanzaba y lo que nos faltaba era el IVA, y esa es la modificación que tienen en sus manos

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo

SRTA. ALCALDESA: y quien habla aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 785/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto del Área de Salud Municipal, por mayores ingresos percibidos, aumentando las partidas de INGRESOS y GASTOS, que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1 505080000000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	400.-
TOTAL M\$		400.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21 52905000000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	400.-
TOTAL M\$		400.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

07.- VARIOS.

Participan en este punto de la tabla ordinaria la Administradora Municipal, doña **ÁNGELA MUÑOZ VENEGAS**, el Director (S) de Servicios Operativos don **LUIS GONZÁLEZ MÉLENDEZ** y el Director de Salud Municipal Dr. **RENÉ MELLADO CRUZ**.

SRTA. ALCALDESA: ¿el primer varios?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ DÍAZ

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: bueno, no está Luis por el tema de camión de basura, ¡Luis justo llegaste!, camión de basura, plan de contingencia para 25 y 1º enero

DIRECTOR D.S.O. (S): perdón, hola buenos días se está sacando el recorrido dentro de la semana, es decir

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya o sea la gente del día martes deje su basura afuera porque algún día van a pasar a buscarla

DIRECTOR D.S.O.: no, el día martes porque es feriado, del día miércoles en adelante lo vamos a publicar en las redes sociales, sobre todo lo del campo porque

SRTA. ALCALDESA: pero pueden mandar al Concejo también

DIRECTOR D.S.O. (S): ya, con copia al Concejo, en la ciudad es más simple de sacar es sacar y los sectores del campo los vamos a indicar

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: bien, Teletón 2018 ¿todavía no hay montos?

SRTA. ALCALDESA: no

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: vamos a tener que reclamar de nuevo parece, porque al final la gente pregunta si se logró la meta y todo, pero al final depende del Banco

SRTA. ALCALDESA: no y al final que ellos se tiran la pelota todos, del Banco nos dicen que Teletón y de Teletón nos dicen que el Banco, entonces no hay nada todavía porque tienen que cuadrar

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: el servicio, la licitación del servicio de recolección de basura, los guardias, aseo municipal, áreas verdes, cuadrilla ¿eso viene para enero?

SRTA. ALCALDESA: no ahora

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿cuándo?, de aquí al 30

SRTA. ALCALDESA: no, lo estábamos viendo, no el 30 el 31, nosotros trabajamos pero estábamos viendo con Luis González si el Concejo pudiera venir el sábado ¿les complica?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿se puede?

SRTA. ALCALDESA: no, si el Concejo puede venir el sábado no lo haríamos el lunes, no es que el viernes yo también le propuse a Luis que el viernes a las 9 de la noche o a las ocho de la noche, para que ahí termináramos el tema ¿se puede?

SECRETARIO CONCEJO: yo no puedo a las ocho de la noche el viernes

SRTA. ALCALDESA: pero podrá la Lorena que lo reemplaza y a las 7 y a las 6 estoy como el chavo

DIRECTOR D.S.O. (S): la apertura es a las 9 de la mañana y es la licitación de áreas verdes, que no sabemos cuántos oferentes se van a presentar, ahí lo podríamos hacer a las cinco de la tarde

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: yo creo que la preocupa es recolección de basura y guardias

SRTA. ALCALDESA: pero todas en realidad, si estamos sin nada

DIRECTOR D.S.O. (S): recolección de basura abre el día lunes

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro, por áreas verdes también nos salvamos una semana

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: Alcaldesa me permite un minuto, 30 segundos, se va a revocar la licitación de guardias y seguridad porque hubo un reclamo no menor respecto a la cantidad de dinero, eso si no es para todos la cantidad de dinero versus lo que se está solicitando de cubrir el total del servicio, por tanto se va a tener que evaluar, estoy esperando que llegue Lorena para tener la posibilidad de pagar durante el mes de enero y poder nuevamente generar una licitación con algunas especificaciones que se están exigiendo y que nunca se habían hecho y previo a las empresas se le está solicitando al Asesor Jurídico por parte de la empresa, de la empresa, esa es la realidad que existe hoy día con la licitación, al menos de los guardias de seguridad y Luis no ha andado lejos con la cantidad de preguntas que se le han hecho con respecto a áreas verdes ¿tengo entendido?

DIRECTOR D.S.O. (S): pero eso está en curso, no, está bien

SRTA. ALCALDESA: bueno, yo creo que hoy día es lo que tenemos y lo que exigimos, yo no sé por qué reclaman tanto y no se presentan, porque si a nadie le interesa quedaría desierta pero hoy día en vista de eso no tendríamos problemas, pero que día les acomoda yo quiero saber, Luis ¿a las cuatro el viernes?

DIRECTOR D.S.O. (S): si también sería, se abre a las 9 y va a depender del grupo de oferentes, yo creo que como a las dos de la tarde podríamos estar listos para la evaluación, sacamos las firmas para esta ahí tranquilo

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que aquí el concejal hay Concejo extraordinario que igual podría alguno no venir, pero él está posponiendo un viaje del jueves por este tema igual entonces, si se puede hacer a las dos de la tarde, hagámosla a las tres el viernes entonces, ya a las tres ya ¿estamos todos de acuerdo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y si es a las cuatro a las cuatro, si es mejor que hagamos las cosas bien

DIRECTOR D.S.O. (S): no hay inconvenientes e ingresamos lo que tiene don Manuel

SRTA. ALCALDESA: bueno, en primera instancia a las tres y si él no puede los llamamos a todos

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa, Alcaldesa que quede claro que es a las cuatro de la tarde y no a las cuatro de la mañana

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya yo no tengo más varios con Luis, gracias Luis

SRTA. ALCALDESA: don Wildo ¿algún varios?

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS GONZÁLEZ

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: no nada

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: yo tengo más varios con Luis, yo tengo otro el callejón del Rincón, Alcaldesa finalmente era para diciembre ahora, si va para enero

SRTA. ALCALDESA: sí, yo creo que para enero

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, porque finalmente el camino sigue igual de malo

SRTA ALCALDESA: lo que pasa es que tampoco nunca dijo fechas el SEREMI, él esperaba traer las resoluciones

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero la idea que se nos dio acá es que se viera a principio de diciembre

SRTA. ALCALDESA: sí, pero es que resulta de que en el tiempo siempre se hace en diciembre y enero que están las condiciones del tiempo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, yo tenía ese mismo punto, yo quiero solicitar porque una vez, no una vez, varias veces, cuando hemos tenido problemas con camino y ahora el camino Santa Laura y el Rincón están bastante poco accesible, solicitar a través de Gobernación Alcaldesa, una medida de presión a la global, de verdad nosotros cuando tuvimos este mismo problema hace cuatro años atrás a través de la Gobernación pudimos lograr por lo menos que pudieran pasar una máquina, no sé cómo llamarlo ya de verdad, llega a molestar cuando uno va para allá

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: está muy malo yo anduve para allá

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: llega a molestar y uno que da un paso por ahí no más, imagine gente en bicicleta, entonces pedir a través de Gobernación que por favor le digan a don Luis que apuren, aunque sea una máquina, si de verdad está muy malo y hubo un accidente el fin de semana se dio vuelta un camión

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: volcán, yo de nuevo me involucro en el tema volcán Planchón, hoy día siento

que hay mucha duda con la comunidad y no sé si en alguna ocasión pidieron también apoyo informativo de la Gobernación y la ONEMI, o sea hoy día nosotros no sabemos en realidad que pasa, bueno entendemos que se vería mucho más afectado Romeral, en el caso de algo Romeral territorio chileno pero sentimos que de cierta forma también

SRTA. ALCALDESA: a lo mejor no se ha bajado la información como corresponde, pero he visto que Paulo en su WhatsApp ha mandado algunos reportes, pero nosotros también podríamos mandarles lo que tenemos nosotros al Concejo ¿Luis?

DIRECTOR D.SO. (S): Manuel fue a una capacitación

SRTA. ALCALDESA: que lo puedan mandar y aquí también estos días hablábamos con nuestros Director del Departamento de Salud y nos decía cuáles podrían ser las consecuencias, que tampoco podríamos nosotros alarmar a la comunidad, entonces le voy a dar un segundito la palabra

DIRECTOR DEPTO. SALUD: tuvimos una reunión el jueves todos los Servicios de Salud del sector, en realidad la actividad del volcán está normal en este minuto

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: lleva alerta amarilla estos tres o cuatro meses

DIRECTOR DEPTO. SALUD: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: perdón ¿puedo apuntar algo ahí?

DIRECTOR DEPTO. SALUD: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: llevamos 5 o 6 años con alerta amarilla y estuvimos dos años con alerta naranja, entonces es la manera como se ha entregado la información la que complica

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y a eso voy yo

DIRECTOR DEPTO. SALUD: correcto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: hay que pedirle a la Gobernación que trate también un poco de minimizar un poco la entrega de la información, porque eso provoca más alerta

DIRECTOR DEPTO. SALUD: además, se vio ahí que Teno en ningún caso tiene daños y nos pidieron que si tuviéramos una posta cerca habilitada en caso necesario que se cortara el puente por el lado de Romeral y se vieron la cantidad de móviles que habían que nosotros tendríamos transitoriamente como albergue La Laguna y la gente iría a Santa Blanca y de ahí se despacharía al Hospital de Teno, Curicó también tendría su disponibilidad de camas, pero hay 380 habitantes ahí arriba

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿cuántos?, perdón

DIRECTOR DEPTO. SALUD: 380 en Los Queñes y son cuatro los complicados, por así decirlo, porque son discapacitados, en caso de alguna emergencia hay que ir a retirarlos en ambulancia

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: porque hay un tiempo de reaccionar

DIRECTOR DEPTO. SALUD: pero yo diría si me permite, que no hay que alarmarse porque en realidad está igual que hace seis meses atrás

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo creo que aquí hay un tema de redes sociales, aquí que está afectando mucho

DIRECTOR DEPTO. SALUD: y dicho sea de paso, el problema mayor de las cenizas sería para Argentina y les cuento otra cosa, Argentina va a recibir las cenizas y va a tener los daños y su sistema está tan mal habilitado que se pide la información a SERNAGEOMIN todo el tiempo, Argentina está pidiendo información acá, pero en resumen no habría que alarmarse porque la actividad es igual que hace seis meses atrás

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero el tema del agua de regadío, está El Planchón cercano años atrás

DIRECTOR DEPTO. SALUD: estuvo, estaba el SEREMI con las aguas de noria y las aguas de regadío, pero como digo el principal problema va a ser para la Argentina, si hubiera algo, por el viento generalmente va hacia Malargüe

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: yo me recuerdo el 1991 empezó el tema de cenizas

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: hace no tantos años también, porque yo me recuerdo cuando venía el agua.

DIRECTOR DEPTO. SALUD: pero esta todo dispuesto hay camiones aljibes la Gobernación los tiene en caso necesario

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: podemos invitar a la persona de ONEMI encargada de la Gobernación que nos venga a explicar

SRTA. ALCALDESA: sí, claro

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Plan de Emergencia y así invitar a todos los Jefes de servicio y así tenemos todo como la misma información

SRTA. ALCALDESA: bueno, aquí en la municipalidad lo que dice el Director tampoco le hemos colocado tanto color por el tema de que tampoco podemos alarmar a la comunidad y, el Director la semana pasada tuvo una reunión

DIRECTOR DEPTO. SALUD: tuvimos una reunión amplia en Romeral con el Encargado de Emergencia

SRTA. ALCALDESA: entonces como dice acá el Concejal a lo mejor la Gobernación ha puesto más intención a esto que la gente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, acá hay información que muchas veces se

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: es que yo creo que entregar información, no para alarmar sino que para poner paños fríos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, pero como se entrega la información, ese es el problema

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: es que ese es el problema, como se entrega

SRTA. ALCALDESA: es que imagínate que el concejal está alarmado, que es concejal y tiene más conocimiento que el resto

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: o sea, no es que esté alarmado, estoy pidiendo información para que la gente

SRTA. ALCALDESA: que puedo esperar de la gente.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: a lo mejor el doctor me podría decir además que hay una diferencia entre la alerta amarilla volcánica y la alerta amarilla de ONEMI de emergencia, entonces hay muchas cosas técnicas que hay que saber, por eso digo que sería bueno que viniera la persona de ONEMI

SRTA. ALCALDESA: Ángela, que pueda venir Manuel Céspedes con la persona de la ONEMI, que nos pueda informar ¿ya? ya ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, tengo el último varios, el otro día estábamos revisando con don Manuel los equipos para nosotros los teléfonos, las posibilidades que hay y hay algunas que son con costos de \$ 145.000.- por equipo, esos costos los tenemos que asumir nosotros o los asume la municipalidad

SRTA. ALCALDESA: no tengo idea, tendría que consultarlo, tengo que verlo con Finanzas que tenemos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya sería presupuesto 2019, ya lo dejo para que efectivamente podamos hacer el cambio rápido

SRTA. ALCALDESA: ya ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA GAETE

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: tenía justo el camino Santa Laura y me preguntan si el callejón, para arreglar, el callejón El Sauce, aquí antes del Cerrillo, también que está muy malo ¿a quién corresponde? a nosotros o sea a la Municipalidad, está muy, muy malo, yo he andado por ahí

SRTA. ALCALDESA: sí, pero yo también hablé con los vecinos si ellos también colaborarían, porque hoy día tampoco tenemos autorización para sacar material del río y ellos quedaron de ver si podían colaborar y nosotros mandar el camión y mandar la retro ahí, donde están la canchas para adentro

SRTA. ALCALDESA: sí, ya

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: Alcaldesa, se me olvidó decirle que para el corte de pasto, no se le olvide de los caminos de El Cisne que la otra vez quedaron

SRTA. ALCALDESA: sí, pero lo están cortando, yo no sé si vieron el camino Teno – Cementerio que están cortando

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí, están cortando

SRTA. ALCALDESA: sí, pero no pueden cortarlo todo de un viaje también, don Manuel Solís ¿algún varios?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS BUSTAMANTE

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, estaba hablando aquí con don Luis por unos hoyitos que hay por allá por el sector mío

SRTA. ALCALDESA: de donde

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, donde la Andrea Fariás, donde Juan Castro al frente y acá mismo en El Plumero, ahí no sé qué trabajos que hicieron, hicieron una corta ahí donde se llega, donde se toma hacia las Cuatro Bocas hacia el Plumero, ahí hay un no sé qué hicieron

SRTA. ALCALDESA: tendríamos que verlo don Paulo ¿algún varios?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO OSSES

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: primero preguntar por el apoyo que va a haber, había pero ya como no hay tantas semanas de financiamiento a las semanas de verano de los sectores, porque hay varios sectores que quieren volver a reiniciar, que necesitan ese apoyo que antes había, porque yo no me acuerdo haberlo vistos en los ítem este año, porque antes teníamos el ítem

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que teníamos con la plata que nos daba el Banco dejábamos algún tiempo para locomoción, pero nos complicó cualquier cantidad porque no rendían, no les daban la factura fue muy complicado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah!, entonces les voy a decir que vengan a conversar

SRTA. ALCALDESA: no, que vengan y que hagan la solicitud porque

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y que sea un grupo con personalidad jurídica porque a veces son amigos que se juntan a conversar, don Luis hace tiempo envié un correo por un sauce que en San Francisco que está con peligro en el tema de cables, que está cerca de la Capilla, hay un sauce ahí que está afectando y que

había que rozar, solamente eso

DIRECTOR D.S.O. (S): lo voy a revisar y se lo envió a

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo sé que a lo mejor lo pidieron, pero usted sabe que a lo mejor normalmente esto lo trato de manera más pero como está usted

DIRECTOR D.S.O. (S): normalmente lo ve CGE, no han vuelto a

SRTA. ALCALDESA: está bajo los árboles

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no está afuera, está tocando el cable por eso que preocupa

SRTA. ALCALDESA: ¿tiene la foto?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no me la han enviaron

SRTA. ALCALDESA: sí, la pudieran mandar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o creo que sí parece que le envié la foto y no hay luz tampoco en San Francisco dos días, eso es para que vean luego.

SRTA. ALCALDESA: a mí me llamó la Alicia Toledo, vive ahí en El Molino hacia adentro y no tenían luz también lo envié para que lo pudieran ver

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: bueno y de nuevo reiterar el corte de pasto en la Villa Los Libertadores, Población Principal frente al colegio, está todavía ahí el bosque

SRTA. ALCALDESA: Luis para que puedan ver eso

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo sé que a lo mejor la parte de la cancha se resuelve ahora con la licitación, pero por lo menos un corte, porque de verdad está feo el pasto, no sé si usted lo ha visto

SRTA. ALCALDESA: además que este una parte cortada y la otra no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿qué va a pasar con los puntos de reciclaje?, de acá, de La Felicidad, de la Población, lo vamos a cambiar o va a seguir ahí

SRTA. ALCALDESA: no, no lo hemos evaluado todavía

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o vamos a ver el sistema nuevo de que la gente no traiga basura

SRTA. ALCALDESA: yo ayer pasé y lamentablemente un auto particular estaba arriba de la vereda, entonces nadie cuidamos, no cuida el camión, no cuidan los particulares

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: además de que se deja todo tipo de basura, si eso fuera punto de reciclaje se entiende pero no

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no es punto limpio, es punto sucio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es punto sucio

SRTA. ALCALDESA: lo vamos a evaluar que hacemos porque si después

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y dejarla acá en la entrada de la estación, donde está en Esmeralda con Ortúzar, ahí hay como un punto bastante ciego que no

SRTA. ALCALDESA: lo vamos a ver ahí donde sería la mejor forma, porque lo tuvimos en la plaza no dio resultado y acá tampoco

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: el problema es que ahí a lo mejor empiezan a tirar la basura ahí al lado de la Estación

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: donde sea no va a dar resultado, porque si la gente no aprende

SRTA. ALCALDESA: no, no aprende, esa es cultura más que nada, no hay otra cosa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: los paraderos de colectivos, la luz que se nos dijo que iban a colocar para más seguridad, ahora que viene más gente en la noche viajando, si era un foquito no más, es un foco, porque no se puede intervenir el paradero, pero colocar una luz, me preguntaron por el columpio que se regaló el año pasado a la don Sebastián de la Villa la Unión, o sea de la agrupación

SRTA. ALCALDESA: la Sra. Ana quedó de traerlo con un certificado y hasta el día de hoy no lo ha traído sin tener la certificación, no lo podemos colocar en ningún bien de uso público

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: un certificado de uso

SRTA. ALCALDESA: no, un certificado del prevencionista que certifique que lo podemos colocar y que no corre ningún riesgo y quedó de conseguirlo en el sur y hasta el día de hoy no me lo ha traído, por lo tanto hoy día no podríamos colocarlo en ningún espacio público nuestro, porque si ocurre algún accidente somos responsables, todos los juegos que están hoy día están todos certificados con la inclusión y ese no está certificado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya ok, el show de año nuevo me han preguntado cuantas orquestas van a ser, a qué hora parten, que orquesta

SRTA. ALCALDESA: como siempre a las once y media, ya están instalados creo que son dos Orquestas y el cotillón como todos los años y hasta las cinco de la mañana, siempre lo hemos hecho hasta las cinco

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y en ningún otro lado hay

SRTA. ALCALDESA: no, para el Año Nuevo ninguno igual que para la Semana Tenina, en ningún otro lado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y lo último preguntar qué es lo que pasó con la feria de las pulgas, de ahí de la entrada de La Montaña, ¿en que quedó eso?, no sé si están los chiquillos acá, pero se instalan

SRTA. ALCALDESA: quedaron de ir a fiscalizarlos, no tengo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, pero ya no estaban

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, estaban

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, yo no los vi

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y quiero ahí poner un punto sobre esto o si lo puede ver usted con los Jefes de servicio sería una medida potente que hubo en la Mancilla, se están instalando muchas ferias de las pulgas en toda la comuna, entonces empezar a regularizar eso, no nos vaya a pasar en Curicó como que la gente va a empezar a moverse del sector de la Mancilla a San Carlos, de San Carlos a Santa Adela a Comalle y al final esto va a ser y va a empezar a llegar gente de Curicó, empezar a ver como regularizar el tema

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: regularizar el tema porque de verdad si empieza a llegar gente de Curicó con puestos, como se llama, esto puestos establecido que tienen chucherías para vender y se instalan en la feria de las pulgas, bien pero gente de Curicó que llega a la comuna y Curicó a la gente de afuera se les está diciendo que no puede entrar a la feria de las pulgas, entonces nosotros también tenemos que opinar sobre lo mismo, no sé si hay una Ordenanza, no sé si que no pase eso

DIRECTOR DEPTO. SALUD: y ¿las condiciones sanitarias?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: lo pregunté la otra vez por lo de la entrada de La Montaña ¿con quién se ve eso?

SRTA. ALCALDESA: la Mariana va a tener que mandar a ver que lo vayan a fiscalizar y se ordene un poco

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO y ¿las otras ferias de las pulgas?

SRTA. ALCALDESA: también las vamos a ver, yo no tenía conocimiento que hay tantas en la comuna

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que yo veo que se abre en San Carlos se abre en Santa Adela se abre acá

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero la de San Carlos fue temporal, por un fin de semana, menos mal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero y si les gusta la idea y siguen

SRTA. ALCALDESA: lo vamos a ver Mariana para que puedas tomar

DIRECTORA FINANZAS: que días están eso, es lo otro, ¿qué días están?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que son sábado y domingo y

DIRECTOR DEPTO. SALUD: el domingo en la mañana estaban en La Montaña, me llamó la atención

DIRECTORA FINANZAS: sí, pero es que para que la persona, el Inspector después venga y saber a qué parte va, porque

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o reunirse con los presidentes de la Junta de Vecinos

SRTA. ALCALDESA: ya, oye ordenemos un poco por favor hablemos de a uno, está el concejal entonces le vamos a mandar la indicación para ver cómo vamos a fiscalizar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo se las mandó ahí y al Presidente de la Junta de Vecinos ellos fueron los de la gran idea, pero ahora se extendió

SRTA. ALCALDESA: bueno, empezaron acá en la San Sebastián, esos fueron los primeros ya ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, yo estoy listo

SRTA. ALCALDESA: José Luis ¿algún varios?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES NICOLAO

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, cortitos, primero felicitar a Educación, Servicios Operativos y Obras Alcaldesa, por el tema del desfile, creo que este año fue ordenadito se veían muy impecables todas las instituciones, la entrega de premios ahí un poco de

SRTA. ALCALDESA: horrible

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: desorden pero

SRTA. ALCALDESA: no, pero yo creo que tenemos que ordenar eso vamos a ver en otro Concejo y después posteriormente la entrega de premios

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero estuvo mucho más ordenado, muy ordenado

SRTA. ALCALDESA: fue el punto negro la entrega de premios nuestra, nos andábamos topando, no hallábamos

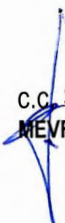
para adonde cortar de repente, saben porque de repente entrega uno solo, por esto mismo no es por florear ni nada y siempre se critica porque no me lo dicen a mí, pero se critica que por que yo solamente entrego, entonces este tema lo tenemos que ordenarlo para varias actividades, porque se vio muy feo, todo el mundo decía que era un tumulto y es más decían que nos andábamos quitando las cosas para entregarlos, entonces eso habla mal de nosotros, pero el resto bien

Concluye la presente sesión del Concejo Municipal de Teno, siendo las 10:09 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL


c.c. SECRETARÍA CONCEJO.
MEVF/mcllh